



NOTARÍA PRIMERA

DEL CANTÓN MEJÍA

DR. LUIS GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARIO

CESION DE PARTICIPACIONES

PRIMERA COPIA

OTORGADO:

JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS Y SEÑORA

A FAVOR:

PABLO YONELL RIVERA SOTO

CUANTÍA: \$ 350,00 USD.

MACHACHI, A 09 DE FEBRERO DEL 2018

*Dirección: Av. Amazonas y Calle Luis Cordero S-21
C.C. El Cristal 3er. Piso Of. 5
Telf.: 2315 380 / 099 905 6171
E-mail.: drluisg21@hotmail.com
MEJÍA - ECUADOR*



Factura: 001-002-000035944

20181703001P00763

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI

EXTRACTO



Escritura N°:		20181703001P00763					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE FEBRERO DEL 2018, (15:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA ARCOS JORGE OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700330218	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SALAZAR ANDINO MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700330226	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA SOTO PABLO YONELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724932189	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		MEJIA-MACHACHI			MACHACHI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

NOTARIO(A) LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILLAGANA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI

Dr. Luis Ernesto Guanoquiza Chillagana

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA

2018	17	03	01	P00763
------	----	----	----	--------



- CESION DE PARTICIPACIONES -

QUE OTORGA:

JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS Y MARIANA DE JESUS SALAZAR
ANDINO

A FAVOR:

PABLO YONELL RIVERA SOTO

CUANTIA: \$ 350,00 USD.

Di: 2 copias

En la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día Viernes nueve de Febrero del año dos mil diez y ocho; ante mi, DOCTOR LUIS GUANOQUIZA CHILLAGANA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS y MARIANA DE JESUS SALAZAR ANDINO, casados, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor PABLO YONELL RIVERA SOTO, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, capaces para contratar y poder obligarse, a

quienes de conocerlas doy fe; bien instruidos por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo dígnese incluir una de transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges señores JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS Y MARIANA DE JESUS SALAZAR ANDINO, casados, a quienes en adelante se denominarán "LOS CEDENTES" y, por otra parte el señor PABLO YONELL RIVERA SOTO, de estado civil soltero, a quien en adelante se les denominará "EL CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, todos residentes y domiciliados en este Cantón, legalmente capaces para contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de Enero del dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, se constituyó la compañía "RIVERJARDIN CIA. LTDA."; aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el seis de Julio del dos mil nueve, con un capital de MIL DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1000,00); b) La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía

Dr. Luis Ernesto Guanoquiza Chillagana

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA



"RIVERJARDIN CIA. LTDA.", celebrada el treinta de Enero del dos mil diez y ocho, autorizó por unanimidad a los

señores JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS Y MARIANA DE JESUS SALAZAR ANDINO, para que transfieran trescientas

cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una en favor del señor PABLO YONELL RIVERA SOTO; y, autorización que consta de la copia certificada del acta de sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, y que se agrega a este instrumento como documento habilitante.- TERCERA.-

CESIONES: LOS CEDENTES expresan que transfieren las trescientas cincuenta participaciones de las que son titulares en el capital social de la compañía "RIVERJARDIN CIA. LTDA.", en favor del señor PABLO YONELL RIVERA SOTO, trescientas cincuenta

participaciones de un dólar cada una. Por su parte, el CESIONARIO acepta la cesión efectuada a su favor.-

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento público es de TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.- QUINTA.- MARGINACION.-

De la presente escritura pública, se sentará razón al margen de la matriz de la escritura de constitución, en el respectivo protocolo del Notario Público; Así mismo se sentará razón al margen de la inscripción de la constitución de la Compañía en el respectivo Registro Mercantil.- Se faculta AL CESIONARIO para que solicite las inscripciones aludidas y las que sean necesarias para la eficacia de este instrumento.- El Capital Social

de la Compañía quedará conformado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
LUCIA RIVERA	\$ 450	\$ 450	450
YONELL RIVERA	\$ 350	\$ 350	350
JORGE RIVERA	\$ 100	\$ 100	100
PABLO RIVERA	\$ 100	\$ 100	100
TOTAL	• \$1.000	\$1.000	1000

Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y eficacia de este instrumento. Hasta aquí la minuta que los comparecientes se ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Armando Rosero Salazar, Abogado con matrícula profesional número ocho mil seiscientos veinte del Colegio de Abogados de Pichincha.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario en todo su contenido, se ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad de acto de todo lo que también doy fe.-


JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS

c.c. 1700330215

Los compa-

Dr. Luis Ernesto Guanoquiza Chillagana

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJÍA

Recientes.-

NOTARÍA PRIMERA



MEJÍA - ECUADOR *Mariana Salazar*
MARIANA DE JESUS SALAZAR ANDINO

C.C. 170033028-6

Pablo Yonell

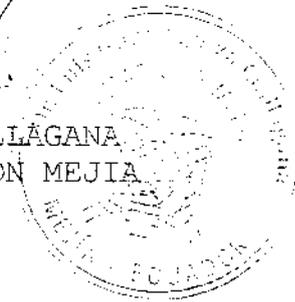
PABLO YONELL RIVERA SOTO

C.C. 172403218-4



[Firma manuscrita]

DR. LUIS GUANOQUIZA CHILLAGANA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MEJIA



ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, REALIZADA EN 30 DE ENERO DE 2018.

EN LA CIUDAD DE QUITO, CANTÓN MEJIA, PARROQUIA UYUMBICHO, EN FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2018, A LAS 16:15, SE INSTALA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA LTDA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCIMIENTO PEDIDO DEL SEÑOR JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS, CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES EN EL NÚMERO DE 350 EN FAVOR DEL SEÑOR PABLO YONELL RIVERA SOTO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y CONSTANDO LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, JORGE OLMEDO RIVERA, PRESIDENTE, LCDA. LUCIA RIVERA SALAZAR, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, Y EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PABLO RIVERA SALAZAR ADMINISTRADOR, LA SEÑORA DORIS KATHERINE SOTO FACTOS, QUE DE ACUERDO AL PODER ESPECIAL ENTREGADO EN LA COMPAÑÍA, EL MISMO HA SIDO TRAMITADO EN LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MEJÍA, MEDIANTE EL CUAL EL SEÑOR PABLO RIVERA CONCEDE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SEÑORA DORIS KATHERINE SOTO FACTOS INTERVENGA EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA; SE ESTABLECE QUE HAY EL QUORUM RESPECTIVO PARA INSTALAR LA REUNIÓN. ACTÚA COMO SECRETARIA LA LCDA. LUCÍA DEL CARMEN RIVERA SALAZAR, GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

FORMA PARTE DEL ACTA DE ESTA REUNIÓN EL REGISTRO DE ASISTENCIA SUSCRITO POR LOS PRESENTES.

1.- EN ATENCIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL SEÑOR JORGE RIVERA PONE EN CONSIDERACIÓN SU PEDIDO PARA QUE PASEN A FAVOR DEL SEÑOR PABLO YONELL RIVERA SOTO, LA CANTIDAD DE (350) TRESCIENTAS CINCUENTA ACCIONES, POR SER SU DECISIÓN PERSONAL.

LA JUNTA GENERAL LUEGO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LAS TRESCIENTAS CINCUENTA (350) ACCIONES EN FAVOR DEL SEÑOR PABLO YONELL RIVERA SOTO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1724932189.

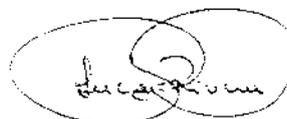
CON ESTE ANTECEDENTE EL SEÑOR JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS, SE QUEDA CON CIENTO (100), DEL VALOR NOMINAL DE \$ 1,00 CADA UNA.

POR TANTO DE MANERA COMPLEMENTARIA SE AUTORIZA Y SOLICITA QUE REALICEN TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL REGISTRO TANTO EN EL LIBRO DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA RIVERJARDIN CIA. LTDA, CUANTO EN LA NOTARIA Y REGISTRO MERCANTIL RESPECTIVAMENTE.

LEIDA QUE FUE EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTA FECHA, SE LA APRUEBA SIN MODIFICACIONES.

SIN OTRO TEMA A TRATAR Y SIENDO LAS 17:00 DEL DÍA MARTES 30 DE ENERO DE 2018, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN.


JORGE OLMEDO RIVERA
PRESIDENTE



LUCÍA DEL C. RIVERA SALAZAR
SECRETARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RIVERJARDIN CIA. LTDA, CON FECHA 30 DE ENERO DE 2018.



NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	APORTACIONES	FIRMA
JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS	170033021-8	45%	
LUCIA DEL CARMEN RIVERA SALAZAR	170815864-5	45%	
PABLO JAVIER RIVERA SALAZAR	171247350-1	10%	

Dado, en Uyumbicho a los treinta días del mes de enero del año dos mil diez y ocho.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792212502001
RAZÓN SOCIAL: RIVERJARDIN CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ESTACION DE SERVICIO EL JARDIN-EP
PETROECUADOR

REPRESENTANTE LEGAL: RIVERA SALAZAR LUCIA DEL CARMEN

CONTADOR: VARGAS JUAN CARLOS

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/07/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/09/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 03/05/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: UYUMBICHO Barrio: SAN CRISTOBAL Calle: VIA TAMBILLO SANGOLQUI Numero: S/N Carretero: TAMBILLO
Kilometro: 3.3 Camino: TAMBILLO SANGOLQUI Referencia ubicacion: A UN KILOMETRO DE LA FABRICA DE LICORES TROPICO Telefono Trabajo: 022855579
Celular: 0984256650 Telefono Trabajo: 022855557

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000415440

Fecha: 26/04/2016 11:45:06 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC:

1792212502001

RAZÓN SOCIAL:

RIVERJARDIN CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/07/2009

NOMBRE COMERCIAL: ESTACION DE SERVICIO EL JARDIN-EP
PETROECUADOR

FEC. CIERRE:

FEC. RENUNCIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: UYUMBICHO Barrio: SAN CRISTOBAL Calle: VIA TAMBILLO SANGOLQUI Numero: S/N Referencia: A UN KILOMETRO DE LA FABRICA DE LICORES TROPICO Carretero: TAMBILLO Kilometro: 3.3 Camino: TAMBILLO SANGOLQUI Telefono Trabajo: 022855579 Celular: 0984256650 Telefono Trabajo: 022855557



Código: RIMRUC2016000415440

Fecha: 26/04/2016 11:45:06 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700330218

Nombres del ciudadano: RIVERA ARCOS JORGE OLMEDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR MARIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA MANUEL

Nombres de la madre: ARCOS MARIA E

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: HUGO RAFAEL MUÑOZ SALAZAR - PICHINCHA-MEJIA-NT 1 - PICHINCHA - MEJIA



Nº de certificado: 188-092-92627



188-092-92627

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana Salazar

Número único de identificación: 1700330226

Nombres del ciudadano: SALAZAR ANDINO MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/COTOGCHOA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR SEGUNDO

Nombres de la madre: ANDINO MARIA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: HUGO RAFAEL MUÑOZ SALAZAR - PICHINCHA-MEJIA-NT 1 - PICHINCHA - MEJIA



N° de certificado: 184-092-92672



184-092-92672

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 170033021-8

RIVERA ARCOS JORGE OLMEDO
TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

04 MAYO 1949

001- 0103 00204 H

TUNGURAHUA/PILLARO
PILLARO 1949

Jorge Olmedo



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
BALAZAR ANDINO
MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMINAHUI
COTOSCHOA
FECHA DE EMISIÓN 1946-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE RIVERA

170033022-8



EDUCATORIANA*****

CASADO MARIANA SALAZAR
SUPERIOR CHOFER PROFESIONAL
MANUEL RIVERA
MARIA E ARCOS
RUMINAHUI
27/05/2009

1279374




REGISTRO CIVIL

REGISTRACION PROFESION / OCUPACION
BASICA QUEHACER DOMESTICOS V3333V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDINO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-03-19

FECHA DE EXPIRACION
2022-03-19

Mariana Salazar




CERTIFICADO DE VOTACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

004 JUNTA No.

004 - 125 NUMERO

1700330218 CEDULA

RIVERA ARCOS JORGE OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
UYUMBICHO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:



CERTIFICADO DE VOTACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

004 JUNTA No.

004 - 142 NUMERO

1700330228 CEDULA

SALAZAR ANDINO MARIANA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
UYUMBICHO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1724932189

Nombres del ciudadano: RIVERA SOTO PABLO YONELL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVERA SALAZAR PABLO JAVIER

Nombres de la madre: SOTO FACTOS DORIS KATHERINE

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: HUGO RAFAEL MUÑOZ SALAZAR - PICHINCHA-MEJIA-NT 1 - PICHINCHA - MEJIA



N° de certificado: 186-092-92586



186-092-92586

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



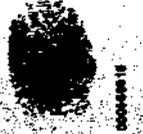
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

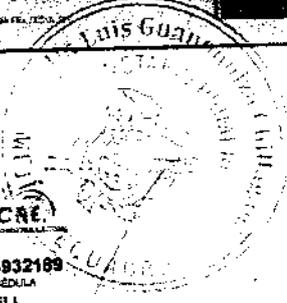
N.º 1724932189

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA SOTO PABLO YONELL
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 PROVINCIA: MEJIA
 CANTÓN: UYUMBINGO
 PARROQUIA: [illegible]
 FECHA DE EMISIÓN: 1987-01-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROFESIÓN: BACHILLERATO
 CUALIFICACIÓN: BACHILLER EN CIENCIAS

E13331222

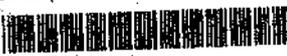



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 N.º 004 - 129
 N.º CÉDULA: 1724932189

RIVERA SOTO PABLO YONELL
 APELLIDOS Y NOMBRES

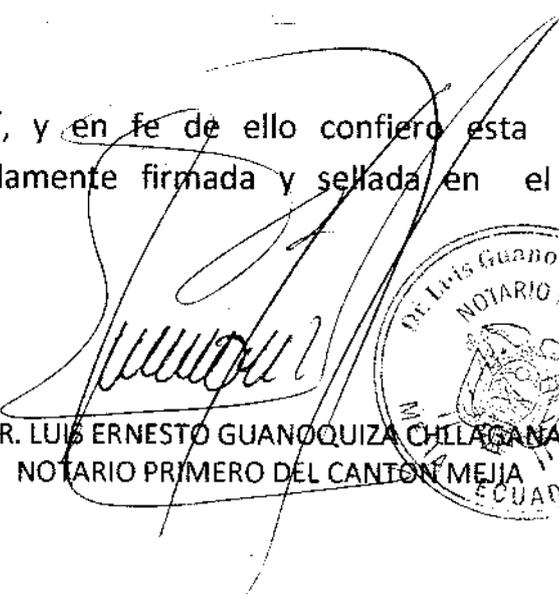
PICHINCHA PROVINCIA
 MEJIA CANTÓN
 UYUMBINGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:


Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en el lugar y fecha de celebración.-.




 DR. LUIS ERNESTO GUANOQUIZA CHILAGANA
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MEJIA





Factura: 001-002-000018018



20181701022000330

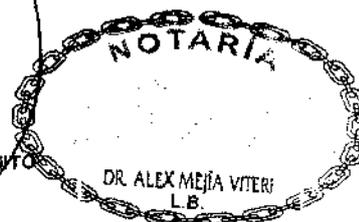
NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701022000330

MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2018, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-01-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	04071

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA SOTO PABLO YONELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1724932189
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181703001P00763

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701022000330



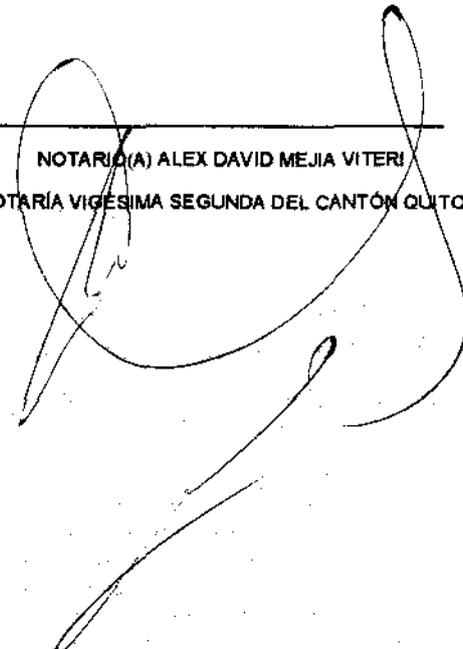
MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2018, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-01-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	04071

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERA SOTO PABLO YONELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1724932189
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181703001P00763



1220161713570305M



NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



MEJIA VITERI ALEX DAVID
RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito.com, Teléf.: 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro. NO

RAZON SOCIAL: PABLO YONELL RIVERA SOTO

DIRECCIÓN: UYUMBICHO

EMAIL: facturacion1@notaria22quito.com

TELF: 2315380

RUC/C.I: 1724932189

CIUDAD:

KLEBER LEONARDO BAEZ HEF

FACTURA

No. 001-002-000018018

FECHA EMISION: 19/02/2018

Autorización SRI No

1902201801020134065000120010020000180180001801818

Fecha Autorización SRI: 19/02/2018 10:08:27

AMBIETE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



1902201801020134065000120010020000180180001801818

Otorga:	A Favor De:	Cuántia:	0.00
20181701022000330			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ001	(1) MARGINACIONES A LA MATRIZ	1.00	19.30	0.00	19.30
ICJ001	(2) RAZONES EN TESTIMONIOS O COPIAS CERTIFICADAS DE ESCRITURAS	1.00	38.60	0.00	38.60

FORMA PAGO:

Vence	Plazo	Descripción	Valor
19/02/2018	0	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	64.85

SUBTOTAL	57.90
SUBTOTAL 12 %	57.90
SUBTOTAL 0 %	0.00
DESCUENTO	0.00
IVA 12 %	6.95
VALOR TOTAL	64.85

**AÑO 2018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 22O00330
L.B**

RAZON.- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "RIVERJADIN CIA. LTDA."; celebrada ante el Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, con fecha veintidós de enero del año dos mil nueve; Tome Nota.- de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES, según escritura celebrada el nueve de febrero del año dos mil dieciocho, ante el Doctor Luis Ernesto Guanoquiza Chillagana, Notario Público Primero del cantón Mejía, en la que los cónyuges señores JORGE OLMEDO RIVERA ARCOS Y MARIANA DE JESUS SALAZAR ANDINO, debidamente autorizados ceden sus trescientos cincuenta participaciones, de un dólar cada una, en favor del señor PABLO YONELL RIVERA SOTO, participaciones que forma parte de la compañía "RIVERJADIN CIA. LTDA.". Firmada y sellada en Quito a diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho.-



**DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO**



RA-----



1220161713570305M



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



ZÓN: Siento por tal que en esta fecha se tomó nota de la presente de Cesión de Participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía - Machachi, Febrero 26 del 2018.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA

Dr. Ramiro Cueva Villamarín

REGISTRADOR

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA